

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL, MARÍTIMO, SEGURIDAD VIAL, TERMINAL TERRESTRE Y MOVILIDAD SANTA ROSA

Oficio Nº 006-RDC-2022 Santa Rosa, 15 de Marzo del 2022

Licenciada
Carmen Cevallos
REPRESENTANTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN
Ciudad. -

Asunto: Informe sobre preguntas realizadas en la Consulta Ciudadana periodo 2021

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a usted, que desde el 15 de febrero hasta 03 de marzo de 2022 nuestra empresa puso a disposición a la ciudadanía santarroseña la CONSULTA CIUDADANA DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2021, mediante un formulario online compartido en nuestras redes sociales y a su vez mediante el correo institucional emovttsr@yahoo.com, en el cual los ciudadanos podrían efectuar sus inquietudes como parte del proceso de Rendición de Cuentas.

Por lo antes expuesto me permito comunicar a usted, que mediante Memorando Nº 10-2022-JPT-DM-EMOVTT-SR. emitido por el Ing. Luis Fernando Egas, Responsable de la Rendición de Cuentas 2021, informa que no se han ingresado preguntas por parte de la ciudadanía referente al proceso antes indicado.

Esperando contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ab. Edson Montaño Marquez
GERENTE GENERAL

EMOVTTSR-EP

Je 15 July 22



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL, MARÍTIMO, SEGURIDAD VIAL, TERMINAL TERRESTRE Y MOVILIDAD SANTA ROSA

Oficio Nº 005-RDC-2022 Santa Rosa, 15 de Marzo del 2022

Licenciado
Roberto Olarte
REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA
Ciudad. -

Asunto: Informe sobre preguntas realizadas en la Consulta Ciudadana periodo 2021

De mi consideración:

Por medio de la presente informo a usted, que desde el 15 de febrero hasta 03 de marzo de 2022 nuestra empresa puso a disposición a la ciudadanía santarroseña la CONSULTA CIUDADANA DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2021, mediante un formulario online compartido en nuestras redes sociales y a su vez mediante el correo institucional emovttsr@yahoo.com, en el cual los ciudadanos podrían efectuar sus inquietudes como parte del proceso de Rendición de Cuentas.

Por lo antes expuesto me permito comunicar a usted, que mediante Memorando Nº 10-2022-JPT-DM-EMOVTT-SR. emitido por el Ing. Luis Fernando Egas, Responsable de la Rendición de Cuentas 2021, informa que no se han ingresado preguntas por parte de la ciudadanía referente al proceso antes indicado.

Esperando contar con su valiosa presencia, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ab. Edson Montaño Márquez
GERENTE GENERAL
EMOVTTSR-EP

GERENCIA

Recibiolo
16/03/2022